

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuna y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos TELEFONO NUMERO 7

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 2 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

C. MELGUIZO Médico Cirujano Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

Escocia y Noruega nuevo. REQUESONES SUPERIORES. QUESOS DE URBIA. De venta en casa de la

VIUDA DE H. ARZA

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar con su dueño Juan Marrodán, que vive en su fábrica próximo a la plaza de toros.

Se vende cordero de 1.ª clase A UNA PESETA 50 CÉNTIMOS KILO en la Pastelería de ALEGRE. Portailillos, 11

JULIO REDONDO

MÉDICO-CIRUJANO San Bartolomé, 14, pral.—Logroño. Consulta diaria de 1 a 3 de reumatismo, enfermedades sífilíticas, nerviosas y de la matriz.

Miscelánea

Como decimos en la sección de noticias, ha sido nombrado Alcalde de Logroño don Vicente Infante, el cual no acepta el cargo.

Es facultad de los Ayuntamientos nombrar sus alcaldes.

«Los ayuntamientos—dice la ley—elegirán de su seno los alcaldes y tenientes de alcalde.»

Sin embargo, como excepción, permite la ley que en algunas poblaciones ejerza esta función el Rey: no se lo preceptúa, dice que podrá nombrarlos, más no que los nombrará.

La razón en que se funda esta disposición es muy discutible: si el alcalde, además de presidente del Ayuntamiento es representante del Gobierno en los pueblos, y por eso debe estar designado, más parece que debería hacerlo en otras localidades donde no hay más representación del poder central, que en la residencia del Gobernador, autoridad más directamente unida al Gobierno, que puede ejercer y ejercer de hecho las funciones políticas encomendadas a los alcaldes en los pueblos.

Pero no es ocasión de entrar en estas discusiones: los Gobiernos han convertido esa facultad excepcional en costumbre, y nombran alcaldes con fines políticos.

Esto se ha hecho en Logroño siquiera el nombramiento haya recaído en una persona que no milita en las filas conservadoras: habrá creído el ministro que era la persona más indicada para desempeñar la alcaldía y se la ha confiado.

Pero si el señor Infante no acepta ¿que razón tendrá el Gobierno para nombrar alcalde de Logroño?

No lo hará por obligación, pues ya hemos visto que no existe tampoco por razones políticas ya que el nombramiento ha tenido que recaer en un adversario; ni por el deseo de que ocupe la alcaldía el que considera más apropiado, pues el calificado así por él, no acepta.

En esta situación, lo más natural sería dejar de utilizar el derecho que le concede la

ley, no hacer nombramiento alguno, para que llegase el día primero de julio y el Ayuntamiento, siguiendo el precepto de la ley, eligiese al mismo tiempo el alcalde y sus tenientes.

Nada perdería con ello, y acaso conseguiría mayor tranquilidad para esa corporación, pues si se acepta la renuncia del señor Infante y se deja a los conservadores proponer en la forma que ayer se decía, entramos en lo desconocido, agravando aquel mal que señalábamos cuando vimos a los partidos monárquicos ir a las elecciones sin candidato para la alcaldía, y con el firme propósito de nombrar alcalde.

SANTO DOMINGO

Acuerdos municipales.

Reunida la Junta municipal en sesión extraordinaria para cumplir lo preceptuado en el art. 11 del reglamento de 14 de junio de 1891, en lo relativo a la plaza vacante de farmacéutico titular de esta ciudad: dada lectura por el secretario de dicho art. 11 y demás aplicables por ahora del mencionado reglamento; la Junta, por unanimidad teniendo presente la importancia del servicio y estimando que debe satisfacerse debidamente, acordó formular el anuncio de la vacante en los términos siguientes:

«Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de esta ciudad con la asignación anual de 999 pesetas, pagadas mensualmente de la depositaria de fondos municipales, por residencia, prestación de los servicios sanitarios que sean de su especial incumbencia y le encomiende el Ayuntamiento y por el suministro de medicamentos de 1 a 350 familias pobres. Los aspirantes, que acreditarán ser doctores o licenciados en farmacia, presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía dentro del plazo de 30 días contados desde la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia. El contrato será por cuatro años, y el agraciado tomará posesión tan luego como se haga el nombramiento a su favor, suministrando desde luego los medicamentos.»

Y no habiendo otros asuntos que dilucidar se levantó la sesión que ha sido presidida por el teniente primero señor Labarga, por ausencia del alcalde propietario y a la cual han concurrido los vocales señores Caballero Moño, Hidalgo y Zárate, (concejales) y como asociados los señores don Francisco Villanueva, don Dionisio Azofra, don Vicente Velasco, don Fernando Esquide, don Fernando García, don Martín Imaña, don Valentín del Río, don Florencio Santa María y don Pedro Mijanco.

Noticias.

Con toda felicidad ha dado a luz en Bilbao una hermosa niña doña Eulalia Ibáñez, esposa de nuestro querido amigo don Dimas Barrea a quien felicitamos con tan fausto motivo.

Por el juzgado municipal han sido puestos a disposición de esta Alcaldía Bernardino Vitoria y Pedro Marquina, con el objeto de hacerles cumplir en el depósito correccional dos días de arresto menor que dicho juzgado les ha impuesto por usar armas de las prohibidas sin la correspondiente autorización. La sentencia les condena al pago de 10 pesetas de multa, pero como han resultado insolventes, sufrirán el arresto de dos días en equivalencia. También ha sido puesto a disposición del señor Alcalde por el mismo juzgado, Federico Mendi, para cumplir así mismo otros dos días de arresto menor a que ha sido condenado en juicio sobre disparo de arma de fuego y erosiones causadas a Estéfana Valle.

La compañía de niños sevillanos hizo su despedida el domingo con un lleno jamás conocido en este bellísimo liceo. Aplaudimos la overture de Donizetti, Mar-

ta y El duo de la Africana, magistralmente ejecutado por la comparsa «Figaro» que llena de regocijo, se fué con la música a San Sebastián.

Se ha recibido en esta Alcaldía aprobado por la superioridad el padrón de cédulas personales con su lista cobratoria para el próximo ejercicio de 1895-96.

Está llamando poderosamente la atención de los inteligentes en materia arqueológica una plancha de hierro con escudo heráldico propiedad de don Angel San Martín, distinguido médico de aquí, a cuya amabilidad debo haberla admirado también.

Tan extraña antigualla tiene las dimensiones de un metro en cuadro próximamente y su peso de cuatro a cinco quintales.

Se halla un tanto deteriorada en la parte inferior a causa del fuego, por haber estado destinada a respaldo de cocina; pero ni el deterioro alcanza al escudo, ni puede tal desperfecto estimarse como de consideración. Los relieves y demás no son repujados, sino fundida toda la plancha.

Representa un escudo heráldico ducal, con la encomienda de la Orden militar de caballeros de Santiago puesta en palo y saliendo sus extremos por el jefe, flancos y punta del escudo, donde está el deterioro que toca algo a la encomienda; se halla timbrado por antigua corona de Duque, con tenantes y armaduras a ambos lados del escudo y bordura compuesta de Castilla y León.

Tiene forma cuadrilonga redondeado por la parte inferior, como antes los usaron en España, y su disposición interior es partido en aspa con dos calderas jaqueladas.

Este escudo pues, pertenece al celeberrimo y muy ilustre apellido de Guzmán, enaltecido por don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, héroe de Tarifa, y por Santo Domingo de Guzmán.

Tal como hoy se halla es el mismo que usa el Duque de Medina Sidonia, quien no me sorprendería tuviera interés por dicha plancha.

Su escudo lo usan la Condesa de Teba ó exemperatriz Eugenia y el Conde de Olivares.

Además sin la bordura lo usan el Conde Palatino, el de Alba y el de Niebla; el Marqués de Ayamonte, el de la Mina, el de Fuentes, y todos cuantos llevan el apellido Guzmán.

Debe considerarse estimable esta plancha heráldica: 1.º Por la materia de hierro de que consta, teniendo en cuenta la afición que hoy existe para coleccionar objetos de ferretería antigua, y 2.º Por su representación nobiliaria aristocrática, pues llevando el escudo de Guzmán tan ilustre en sí mismo, y tan gloriosamente usado por distinguidas familias, cuales son las citadas, es racional suponer que puede y debe considerarse como objeto arqueológico de verdadera estimación.

Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid, la familia de don Ramón de Mateo, y don Benito Toral con su esposa Angeles Malo; de Calahorra don Juan Bueno Roqués, director de La Bandera Católica, habiendo salido para Bilbao don Felipe y doña María Amigo, y para dicho punto y otros del Cantábrico la familia del registrador de la propiedad de este partido.

En breve comenzarán en la fábrica de luz eléctrica los trabajos para la colocación del vapor de 26 caballos de fuerza que ha de reemplazar al motor de agua.

Tan importante reforma es considerada en general ventajosa para los empresarios señores Olazábal y Fernández a los que felicitó y les deseó tanta suerte en lo futuro como desgracia han tenido en lo pasado.

EL PARTIDO AGRÍCOLA

Opiniones ajenas

En un artículo de nuestro estimado compañero El Eco de Navarra encontramos los siguientes párrafos.

«Ni oigamos más promesas, porque las inventarán de otro género y forma nueva, y desentendámonos de recomendaciones, vengán de donde vinieren.»

Obvia es la razón. La agricultura es la primera fuente de riqueza en España; los más sanos y vigorosos rendimientos del Tesoro público, de la agricultura proceden; y la agricultura suma el mayor número de electores; lógico es y natural que envíe a las Cortes mayor número de diputados, precisamente agricultores, que conocen el cultivo y necesidades de la producción agrícola y son los que con acierto y sin utópicas medidas dedicarán su celo y actividades en favor de los intereses de la misma.

Galvanizados hoy los vinicultores, sin precio el vino, se reúnen en casi toda España en meetings para recabar del Gobierno protección sobre los vinos: ¿conseguirán alguna reparadora medida? Es dudoso, a juzgar por lo que ocurre en el Congreso, donde conspícuos diputados se oponen a tal petición; principal, si no la única tabla de salvación, por ahora al menos, y la misma suerte correrán, es posible, otras conclusiones votadas por esas respetables asambleas de cultivadores de la vid.

Por eso salta a la vista la necesidad y la ocasión de formar un partido agrícola nacional, saludable pensamiento iniciado ya en un meeting de agricultores; partido que pueda estar ya organizado para las elecciones generales que se avecinan, y enviar a las Cortes buen contingente de diputados agricultores, que, libres de compromisos de partido, sin ambiciones personales y conoedores prácticamente del cultivo, dato importante que desconocen por entero los que llamaremos sabios de gabinete, y otros apellidan hacendistas, hombres prácticos que se dedicarán con interés verdad a lo que representa el más importante ramo de la riqueza nacional. Y puesto que el grito de angustia de la agricultura no tiene eco en el seno de la representación nacional, y puesto que todo lo arreglan los representantes en Cortes, votemos diputados agricultores que son la defensa única y segura de nuestra agricultura.»

Desde un pueblo de esta provincia, (Fonzaleche) escriben a la Crónica de vinos y cereales.

«Como buen riojano, no he de ser pesimista por sistema; pero a la vista del negro porvenir que se presenta para la viticultura, tengo que serlo por convicción.»

Esto se pierde, esto se va; los vinicultores se arruinan y todo se lo lleva la trampa el día menos pensado. Vender la cántara de vino—16'04 litros—al fabuloso precio de UNA PESETA, es ir con toda seguridad a la bancarrota; no a cambiar el dinero, como dicen nuestros diputados en el Congreso, sino a perder sin duda ninguna más del 25 por 100. Y todo por los Gobiernos que nos des gobiernan, por falta de previsión, por inercia, por negligencia de los que han dado en llamarse padres de la patria.

A bien que ahora, ya que nuestros políticos y políticos no se preocupan gran cosa por salvar la principal riqueza de la nación, vendrán los vitivinicultores imponiéndose, vendrá el gran partido agrícola bariendo lo que barrer debamos.»

El mismo periódico inserta la siguiente noticia:

«Los agricultores de Piérola (Barcelona), tienen ya designados candidatos para diputados provinciales y a Cortes.»

Dichas asignaciones han recaído en hacendados vinicultores de la comarca; desligados de compromisos políticos, conoedores de las necesidades del país y entusiastas defensores de la agricultura.

Ese es hoy, según lo hemos probado repetidas veces, el único medio de que sean atendidas las justas reclamaciones del pueblo que produce y paga.»

DE CUBA

La defensa de Alta Gracia

Aun cuando el heroico hecho realizado por un sargento y 25 soldados de nuestro ejército no necesita para su elogio más que la simple enunciación, son tan interesantes los detalles que a El Imparcial comunica su corresponsal en la Habana, que creemos deber reproducirlos:

«Se van recibiendo, dice, noticias detalladas de la defensa hecha por el pequeño destacamento de 25 soldados que guarnecía el poblado de Alta Gracia.

Este se encuentra a 25 kilómetros de Puerto-Príncipe, y da nombre a una de las estaciones del ferrocarril que parte de la mencionada ciudad.

Sin tener la fuerza noticia de que hubiese partidas insurrectas en aquellas cercanías, vieron aparecer de repente una considerable masa de separatistas, que avanzaba, dividiéndose en varios grupos.

Según se ha sabido después los separatistas eran 600, y se componían de fuerzas de infantería y caballería.

Apenas entraron en el poblado comenzaron a saquear ó incendiar algunas casas y pusieron fuego a la estación.

El sargento Vidal, comandante del destacamento, reunió a toda su gente en una casa de malas condiciones; resuelto a defenderse hasta el último extremo.

En tanto que los jinetes enemigos merodeaban por el poblado y sus alrededores, la infantería, formada por 200 ó 300 individuos se dirigió hacia la casa ocupada por nuestros soldados é intimó la rendición al destacamento.

El jefe de este contestó mandando hacer fuego, y entonces los separatistas hicieron numerosos disparos contra el improvisado fuerte; acerbándole a balazos.

En tanto que la lluvia de proyectiles que caía sobre él no intimidaba a aquel puñado de héroes, los insurrectos pusieron fuego a la casa y lograron que comenzasen a arder cinco postes.

Pronto el incendio fué tomando incremento, y se vió que la casa quedaría convertida en cenizas en breves instantes.

Ni el sargento ni sus subordinados se desalentaron por eso.

Continuaron contestando al nutrido tiro de los rebeldes é impidieron que éstos entraran en la casa.

Algunos soldados habían muerto ya, otros estaban heridos; pero no por eso pensó un momento el heroico Vidal en abandonar la lucha y entregarse a los enemigos de España.

Viéndose rodeado de llamas decidió abandonar aquel frágil refugio y emprender un audaz ataque contra la masa de los insurrectos.

Repartió grandes cantidades de municiones entre los soldados, y arrojó al fuego las que éstos no pudieron llevar, para evitar que el enemigo se apoderase de ellas.

La aparición de aquel puñado de valientes, resueltos a atacar á pecho descubierto a un enemigo veinte veces superior en número, dejó atónitos á los rebeldes.

Estos comprendieron que los soldados se batirían a la desesperada y no se decidieron á acometerlos y á acorralarlos.

El pequeño destacamento logró ponerse

selo enseñado, despidió al esclavo con el lio y tomó el camino de la mezquita. Llegó a ella antes que se hubiese acabado el oficio, que se hacía en una sala colgada toda de raso negro. Lleváronse el cuerpo, seguido de la parentela, a quien acompañaban los comerciantes y Ganem, hasta el sitio de la sepultura que estaba fuera de la ciudad a bastante distancia. Era un edificio de piedra en forma de cúpula, destinado a depositar en él los cuerpos de toda la familia del difunto; y como era muy pequeño, se habían armado tiendas alrededor, a fin de que todo el mundo estuviese a cubierto toda la ceremonia. So abrió el sepulcro, se depositó el cuerpo en él, y se volvió a cerrar. Luego se sentaron el imán y los demás ministros de la mezquita a la redonda sobre alfombras, bajo la tienda principal, y recitaron el resto de los preces; leyendo también los capítulos del Alcorán prescritos para el entierro de los muertos. Los parientes y comerciantes, á ejemplo de los ministros, se sentaron a la redonda detrás de ellos.

Era casi de noche cuando se acabó todo, y Ganem, que creyendo no sería tan larga la ceremonia, comenzaba ya á impacientarse, redobló su impaciencia cuando vió que sacaban una comida en memoria del difunto, según el uso de Bagdad. Le dijeron también que las tiendas no sólo se armaban para defenderse de los ardores del sol, sino también del sereno, porque no se volvía a la ciudad hasta el día siguiente; lo que sobresaltó á Ganem.

—Yo soy extranjero, decía para sí, y paso por comerciante rico, pueden los ladrones, aprovechándose de mi ausencia, ir á robar á mi casa. A mis mismos esclavos puede tentar tan hermosa ocasión, si les diese la gana de fugarse con todo el dinero que he recibido de los comerciantes, ¿dónde había yo de ir á buscarlo?

Vivamente preocupado de estos pensamientos, comió de prisa algunos bocados y se retiró con disimulo de la compañía.

tas para rechazar sus insultos. No tuvieron de consiguiente que sufrir más que las fatigas ordinarias de un camino largo, olvidándolas fácilmente al llegar á Bagdad, á donde arribaron con toda felicidad.

Fueron á parar al kan más magnífico y más frecuentado de toda la ciudad; pero Ganem que quería estar cómodamente hospedado y por sí solo, no tomó habitación en él, sino que contentándose con dejar allí sus géneros en un almacén á fin de que estuviesen con seguridad, alquiló en la vecindad una hermosísima casa, ricamente amueblada, y que tenía un jardín muy delicioso por la cantidad de surtidores y bosquecillos que se veían en él.

Algunos días después de haberse establecido este joven comerciante en la casa, y habiéndose repuesto enteramente de la fatiga del viaje, se vistió con elegancia y se fué al sitio público en que se reunían los comerciantes para vender ó comprar géneros, seguido de un esclavo que llevaba un lio con muchas piezas de telas y lienzos finos.

Recibieron los comerciantes á Ganem con mucha atención; y su jefe ó síndico, á quien se dirigió desde luego, tomó y compró todo el lio al precio marcado en el rótulo puesto en cada pieza de tela. Continúo Ganem este negocio con tanta dicha, que todos los días vendía cuantos géneros hacia llevar.

Ya no le quedaba más que un fardo que había hecho sacar del almacén y trasportar á su casa, cuando un día al presentarse en el mercado público, halló cerradas todas las tiendas. Y pareciéndole extraordinario, preguntó la causa, y le dijeron que había muerto uno de los primeros comerciantes, que no le era desconocido, y que habían ido al entierro todos sus compañeros.

Se informó Ganem de la mezquita en donde debían celebrarse las exequias, y de donde había de salir el cadáver para llevarlo al lugar de la sepultura, y habiéndose

bastante razonable y equitativo para no imputarlo á otro motivo que al cumplimiento de mi deber.

Celebraron las bodas en el palacio de la ciudad de los Encantos, con tanta mayor solemnidad, cuanto que todos los amantes de la reina mágica, que habían vuelto á su primitiva forma en el momento en que la misma había cesado de vivir, y que habían ido á dar las gracias al rey de Persia, á la reina Gulnara, y al rey Saleh, asistieron á ellas. Todos eran hijos de reyes, príncipes ó personas de calidad.

Condujo por fin el rey Saleh al rey de Samandal á su reino, y lo puso en posesión de sus estados. El rey de Persia, satisfechos todos sus deseos, partió para su capital con la reina Giuhara, permaneciendo en ella la reina Faraschea y las princesas hasta que el rey Saleh fué á tomarlas y las llevó á su reino bajo las haldas del mar.

Advirtiendo Scheherezada lo mucho que había divertido al snitán esta historia, se prometió contar otra que no le agradaría menos, á lo que accedió muy contento; pero como ya fuese de día, se retiraron todos hasta la noche siguiente en la que Scheherezada, empezó de este modo:

Historia de Ganem, hijo de Abu Aibu, el esclavo de Amor.

Había en otro tiempo en Damasco un comerciante que, con su industria y aplicación al trabajo, reunió

en salvo, y los separatistas abandonaron el lugar del combate, temiendo acaso que pudiera alguna columna en socorro de aquel puñado de héroes.

JUECES MUNICIPALES

Ya han sido nombrados los que han de ejercer este cargo en el bienio de 1895-97 y que son los siguientes:

PARTIDO DE LOGROÑO

No damos el nombre del designado para la capital por haber una alzada pendiente. Los designados para los demás pueblos son:

- De Agoncillo, don Juan Zorzano Royo.
- De Alberite, don Vicente Menchaca Morada.
- De Albelda, don Francisco Cabezon.
- De Cenico, don Ignacio Anguiano Davalillo.
- De Cazaño, don Sebastián Sáenz y Sáenz.
- De Clavijo, don José Sáenz y Sáenz.
- De Daroca, don Ciriano Martínez y Martínez.
- De Euzena, don Isidoro García Medrano.
- De Fuenmayor, don Cipriano Fernández Bobadilla.
- De Hornos, don Julián Tudanca Viguera.
- De Jubera, don Manuel María Sáenz.
- De Lardero, don Clemente Estefanía Lumbrales.
- De Lagunilla, don Higinio Heredia Gil.
- De Leza de río Leza, don Zacarías Blasco Domínguez.
- De Murillo, don Tomás Villanasa Susaeta.
- De Medrano, don Nicanor Díez Castroviejo.
- De Navarrete, don José María Briones y Briones.
- De Nalda, don Francisco Castell García.
- De Rivafrecha, don Claudio Santaolalla Medrano.
- De Sorzano, don Segundo Castroviejo Calvo.
- De Sojuela, don Fidel Martínez.
- De Sotés, don Martín Fernández Martínez.
- De Torrementalvo, don Nicolás García.
- De Viguera, don Pedro Pérez León.
- De Villamediana, don Agustín García Maya.

PARTIDO DE NÁJERA

- De Alesanco, don Plácido Manzano.
- De Alesón, don Severo García.
- De Anguiano, don Niceto Ibáñez Llana.
- De Arenzana de Abajo, don Manuel Pascual García.
- De Arenzana de Arriba, don Román Torres González.
- De Azofra, don Bruno Martínez López.
- De Badarán, don Anselmo Lozano Martínez.
- De Baños de río Tobía, don Juan Alonso.
- De Berceo, don Santiago López.
- De Bezareas, don Elías Merino.
- De Bobadilla, don Pedro Monasterio Hernando.
- De Brieba, don Pedro Plaza Ortiz.
- De Camprovin, don Agustín Ibáñez Lucas.
- De Canales, don Julián Vicarie Blanco.
- De Canillas, don Luciano Mahave Matute.
- De Cañas, don Domingo Mahave Matute.
- De Cárdenas, don Martín Alesón Terreros.
- De Castroviejo, don Fernando Ceniceros Nájera.
- De Cordovín, don Basilio Cañas Morga.
- De Estollo, don Andrés Sáenz Ureta.
- De Hormilla, don Arturo Angulo García.
- De Hormilleja, don Manuel Moreno Valero.
- De Huércanos, don Julián Magaña Torrecilla.
- De Ledesma, don Pedro Pérez Hernández.
- De Manjarrés, don Baldomero Velasco Nájera.
- De Mansilla, don Nemesio Martínez Velasco.
- De Matute, don Eulogio Ruidiáez Sánchez.
- De Nájera, don Luciano Gutiérrez.
- De Pedrosa, don Policarpo Espinosa.
- De San Millán, don Laureano Linares Matute.
- De Santa Coloma, don Santiago Pérez Torrecilla.
- De Tobía, don Blás Montes Armas.
- De Torrecilla sobre Alesanco, don Eugenio Ibáñez Mahave.
- De Tricio, don Eladio García Ruiz.
- De Uruñuela, don Narciso Marijuán Ruiz.

De Ventosa, don Roque Asensio Ceniceros. De Ventosa, don Eustasio Blázquez. De Villar de Torre, don Angel García Azofra.

De Villarejo, don Eusebio Hervias. De Villavelayo, Domingo Torres González. De Villaverde, don Gabino Ortiz Gómez. De Vinierra de abajo, don Francisco Forjado Montero. De Vinierra de arriba, don Bonifacio García Prira.

PARTIDO DE TORRECILLA

- De Ajamil, don Alejandro Martínez Sáenz.
- De Almarza, don Branlio Sáenz García.
- De Cabezón, don Juan Francisco Blanco.
- De Gallinero, don Román Garrido Izquierdo.
- De Hornillos, don Florentino Domínguez Sáenz.
- De Jalón, don Juan Iñiguez Benito.
- De Laguna, don Liborio Terroba Romero.
- De Lasanta, don Lucas Lázaro Torres.
- De Luezas, don Julián Montalvo Díez.
- De Lumbreras, don Juan Marcos Rubio.
- De Montalvo, don Francisco Tejada Ledano.
- De Muro, don Andrés Fraile Matute.
- De Nestares, don Ignacio Rodríguez Jiménez.
- De Nieva, don Rafino Rodríguez Marcos.
- De Ortigosa, don Lucas García Navarrete.
- De Pinillos, don Casimiro Martínez Sáenz.
- De Pradillo, don Ignacio Herce Fernández.
- De Ravanera, don Antonio Lasanta Díez.
- De El Rasillo, don Marcos Blázquez Fernández.
- De Santa María, don Manuel Martínez Iñiguez.
- De San Román, don Alejandro Sáenz Iñiguez.
- De Soto, don Manuel Carmen Redondo.
- De Terroba, don Juan Iñiguez Fernández.
- De Torre, don Valentín Lasanta Martínez.
- De Torrecilla, don Lino Ochoa Soldevilla.
- De Torremuña, don Plácido Martínez Lasanta.
- De Trevijano, don Ildefonso Cornago Río.
- De Villanueva, don Venancio Brieva Cuadra.
- De Villoslada, don Esteban Pinillos Ortaebitia.

JUICIOS POR JURADOS

HOMICIDIO EN TORRECILLA

El jurado para entender en este delito estaba compuesto por don Fernando Soto, don Manuel Anderica, don Liborio Torroba, don Víctor Espinosa, don Tomás Laguna, don Pedro Alvarez, don Marcos Sáenz, don Estanislao Ramos, don Patricio Valdecantos, don Nicolás Torralba, don Santiago García y don Romualdo Nestares.

Este jurado declaró: Que Fidel García es culpable de haber inferido a Feliciano Artola el día 12 de febrero último a las cuatro de la mañana, dos lesiones, una en la región humeral y otra en la epigástrica, causando esta última la muerte al Artola.

El hecho tuvo lugar porque el Feliciano aconsejó a Fidel que marchara a casa de sus padres de la que andaba huido.

Ocurrió también que el Feliciano pidió un puro a Fidel y como este se lo negara por no tener, le registró Feliciano y no hallándole el cigarro más sí dos pesetas en plata se apoderó de ellas y se negó a darlas a su dueño que se las pedía reiteradamente.

Feliciano Artola, antes de ser herido, agredió con una piedra de grandes dimensiones a Fidel García. Este se vio obligado a repeler la agresión con un cuchillo y causar las dos lesiones mencionadas para impedir que le hiriese Artola, sin que por parte de aquel se provocase suficientemente la cuestión.

Dada la situación de las heridas que causó Fidel García, no se propuso que tuviesen las consecuencias propias de ellas.

Feliciano Artola motivó de una manera adecuada el suceso de autos por no querer entregar las dos pesetas que le había cogido al Fidel y por haberle dado dos cachetes.

**

En vista del anterior veredicto solicitado el ministerio fiscal que revisara la causa un nuevo jurado y así lo acordó la sala.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela de niños de Laguardia

Nos dice nuestro corresponsal: Hemos tenido el gusto de presenciar los exámenes que se han celebrado esta semana en la escuela de niños de esta villa, y no podemos negar los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos. Débense éstos a nuestro modo de ver, al método eminentemente real, práctico y positivo ensayado con feliz éxito en aquel establecimiento por su distinguido y modesto director don Vicente Millán Fus.

El principal vicio de nuestra educación elemental, que alcanza a la de otras naciones, más adelantadas, en este ramo, consiste en procurar el progreso intelectual de los alumnos a espensas del desarrollo físico de los órganos; en sacrificar al espíritu el cuerpo, rompiendo la necesaria armonía entre ambas partes. Educáanse así seres raquíticos, desgraciados, en vez de jóvenes robustos y vigorosos; apócanse de este modo los caracteres y debilitanse las más robustas organizaciones.

El señor Millán, no; por el contrario uno le moral con lo físico, armoniza ambos desarrollos, y si bien es cierto que tiene niños de ocho y nueve años que escriben correctamente y comprenden casi con lógica las materias elementales, les manda correr, distracción continua, repasando con ojo previsor aquel órgano que se halla debilitado convirtiendo a veces la escuela en sala de clínica.

Distínguense los alumnos de esta escuela por su franqueza y libertad en el modo de presentarse, por el sentimiento de bienestar y salud retratada en sus semblantes, por la vida en sus naturales movimientos, por su simpático carácter, por ese vis de alegría con que manifiestan estar contentos en la escuela, y que unidos, han de constituir mañana su dicha y tranquilidad relativa en la vida social.

Terminó el acto con el discurso escrito por tan digno profesor y pronunciado por el sobresaliente alumno Modesto Saborido, que con estilo sencillo, terso y elegante para un niño, puso al alcance de todos, los principios filosóficos de la enseñanza. Combatió con energía las tendencias modernas de conocerse los derechos, pero no los deberes, sacando en consecuencia la debilidad y desprestigio a toda clase de autoridad por desconocerse o perderse la obediencia, el respeto, que nace de la ley moral, en la generalidad de los subordinados.

El señor Millán, fué muy felicitado por las autoridades y por el numeroso público, dando las gracias a tan apreciado profesor por los beneficios que su enseñanza proporcionará a Laguardia.

Reciba particularmente la nuestra y rogámosle que no nos abandone, pues sólo con el tiempo puede cortar de raíz los malos hábitos, y dar el cauce que se propone a la nueva generación de Laguardia.

Nuevos sacerdotes

Entre los ordenados en las últimas temporadas por el señor Obispo de Tarazona se encuentran los presbíteros don Basilio Alleza, de Cañas; don Manuel Saez González, de Soto; don Cesáreo Fernández, de Murillo; don Justo Galilea, de Munilla, don Francisco Rodríguez, de Villoslada, y don Paulino Lozano, de Badarán; el diácono don Anselmo Fernández, de San Vicente, y el subdiácono don Carmelo Jiménez, de Grávalos.

EL CRIMEN DE URUÑUELA

Nos dice nuestro corresponsal con fecha de ayer.

Según de público se dice, con motivo del remate de consumos, tenían cuenta pendiente Antonio Abejón y el rematante del impuesto, hijo político de Tomás Leza.

Al reclamar anoche el rematante una cantidad al Antonio parece que se dirigió éste a casa de Tomás Leza donde se supone que mediarían algunas palabras duras entre ambos. El caso es que el Antonio sacó un enor-

me cuchillo y asestó una puñalada al Leza, dejándole casi muerto.

A los gritos acudió el hijo político del herido, el cual, según se dice, se libró de un contratiempo gracias a sus buenos pies, saliendo perseguido por el Antonio y oyéndose un disparo que no dió en blanco.

El herido seguía esta mañana en gravísimo estado, respirando por la herida.

REGISTRO CIVIL

Día 21 de junio. Nacimientos: Jesús Díaz. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Nicolás Torres Cabezón y Servanda Pérez Cabezón, en Santa Margarita del Cortijo el día 22 del corriente a las seis de su mañana.

Nicasio Ruiz Sáenz é Isabel Jiménez Labiano, en Santa María de la Redonda el 22 a las tres de la madrugada.

Alberto Vela López y Estanislada Crespo Ayensa, en la Redonda el día 22 a las ocho menos cuarto de la mañana.

AVISOS Y NOTICIAS

Ha sido nombrado Alcalde de Logroño el que en la actualidad es primer teniente de Alcalde don Vicente Infante. El nombrado insiste en los propósitos que ya tiene manifestados de no desempeñar dicho cargo y está decidido a presentar la dimisión.

Por el Rectorado del distrito han sido nombradas en propiedad las siguientes Maestras propuestas en el concurso último.

Doña Benita Lerena, auxiliar de la escuela de párvulos de Haro, con 625 pesetas.

Doña Urbana Elías Herrerros, auxiliar de la de Calahorra, con dicho sueldo.

Doña Basilia Castroviejo Calvo, auxiliar de la de Alfaro con el mismo sueldo.

Doña Andrea Ochagavía, auxiliar de la de San Vicente, con 500 pesetas.

Doña Concepción Pérez López, auxiliar de la de Cenico, con igual sueldo.

Doña Ana Medrano Marañón, auxiliar de la de Autol, con el mismo sueldo.

A propuesta de la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrado por el Rectorado, maestro interino de la escuela de niños, vacante por fallecimiento del propietario, nuestro malogrado amigo don Lucas Velasco, el maestro Normal don Eduardo Castañe y González de Zárate.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

Aunque el bando de la Alcaldía, avisaba a los vecinos la supresión del agua del Iregua hasta tanto que se hallara la obstrucción que aminoraban considerablemente el caudal ordinario, ya se hallan otra vez funcionando los grifos de las casas particulares y los surtidores y fuentes públicas.

Anoche se hizo correr el agua en la fuente de la Plaza del Mercado, elevándose el chorro a más de veinticinco metros de altura, por manera que el grave problema del abastecimiento en verano está resuelto y desde hoy se continuará el riego en la vía pública y suponemos que en paseos.

Anoche, y por motivos que no es prudente hacer públicos, se produjo un escándalo en la calle de Sagasta entre algunas mujeres que se tiraron del pelo y dieron abundantes golpes.

El plato fué sazonado con frases picantes como guindillas.

Empleando en las coladas la legía líquida La Preciosa quedan las ropas blancas que la nieve, y todos los gérmenes contagiosos é infectantes que puedan tener, esterilizados y, por tanto, destruidos.—Anuncio 3.ª plana.

Según noticias que se nos comunican, parece seguro el nombramiento de don Herme-negildo Moreno para Alcalde de Calahorra.

Tenemos noticias de que el señor Gobernador, en vista que varios Alcaldes a cuyos pueblos se le dieron fondos por calamidades, no han justificado su inversión, está decidido a llevarlos a los tribunales, si en brevísimo plazo no justifican la inversión de tales fondos.

Mañana dará su primera función en la Plaza de Toros la célebre compañía de circo que dirige el señor Milá.

Después de los notables ejercicios de los artistas y chistosas escenas de los clowns, hará su ascensión el señor Milá en el globo «Ciudad de Cádiz».

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Parece natural que una vez terminada la instalación de la estatua ecuestre erigida al general Espartero, se cubriera como es costumbre, hasta el día de la inauguración oficial.

¿Se sabe la causa de que esté al descubierto quitando así toda novedad al acto solemnísimos que se prepara?

Se anuncia vacante la titular de farmacéutico de la villa de Elciego (Alava), dotada con 500 pesetas anuales por suministro de medicamentos a sesenta familias y al Hospital.

León Galopín - La Rioja Navarra

Pedir estos acreditados vinos en todas las fondas, restaurantes y colmados de España.

Por no acudir al juicio celebrado ayer, fueron multados con cincuenta pesetas los jurados del partido de Torrecilla don Andrés González, don Julián Neula Valdecantos y don Martín Iñiguez Domínguez.

El suscriptor de Nestares, Agapito Quintana, se nos queja es el último que recibe los números de LA RIOJA, porque sin duda la correa tiene empuje que otros antes que él y su familia se enteren de lo que el diario contiene.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio correspondiente en 3.ª plana.

El día 30 del actual a las diez de su mañana se celebrará en Lardero nueva subasta de consumos para el próximo año económico.

En la Diputación provincial se celebraron ayer las siguientes subastas:

La de patatas que se adjudicó a favor de D. Eugenio Fernández; la de tocino, a don Rafael Monforte; la de leña; a don Guillermo Juliac; y la de carbón y cisco, a don Agapito Quintana.

Con motivo de ser hoy el día señalado para su boda, fué obsequiada anoche con una serenata, la hija de nuestro apreciado amigo don Segundo Crespo.

Pomada antirreumática IÑIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia, donde encontrarán Suero y Jeringa del Doctor Roux, de París, para combatir la difteria.

Han sido remitidos al Gobierno civil los presupuestos municipales de Vinierra de Abajo, Sotés y Jubera, correspondientes al ejercicio de 1895-96.

Entre las leyes sancionadas por la Reina, se encuentran las que incluyen en el plan general de carreteras una de Munilla a Nájera y otra de Lagunilla a Soto de Cameros, de cuyos proyectos dimos cuenta.

En la tarde del jueves, se perdió una llave de puerta de calle, desde la fuente del Voto, Portales, Plaza del Mercado, calle de Sagasta al Puente de hierro. También se ha perdido una llave pequeña con una cinta azul.

Tenemos a disposición de quien lo haya extraviado, un llavero con cuatro llavecitas encontrado por don Román Traperero.

RIOJA FINO. Marqués de Terán. En Fondas Cafés y Ultramarinos. Depósito: Martínez Lacuesta.—Haro. De venta en Logroño, Viuda de H. Arza y Ojollindo.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entrio. y Sagasta, 23. Logroño

muchos bienes con los que vivía honradamente. Este comerciante se llamaba Abu Aibu y tenía un hijo y una hija. El hijo se llamó primero Ganem, y después tuvo por sobrenombre esclavo de Amor. Era muy bien formado, y había cultivado su talento, excelente por naturaleza, con buenos maestros que su padre había tenido cuidado de proporcionarle. A la hija se la llamó Fuerza corazonas porque estaba dotada de tan perfecta hermosura, que cuantos la veían no podían prescindir de amarla.

Murió Abu Aibu dejando riquezas inmensas cuya menor parte formaban cien cargas de brocado y otras telas de seda que se encontraron en su almacén. Las cargas estaban empaquetadas, y sobre cada fardo se leía en letras grandes PARA BAGDAD.

Reinaba en aquel tiempo en la ciudad de Damasco, capital de la Siria, Moammed, hijo de Solimán, por sobrenombre Zincebi, a quien había dado el reino a título de tributario su pariente Haroun-Al-Raschid.

Poco tiempo después de la muerte de Abu Aibu, estando Ganem en conversación con su madre acerca de los negocios de casa, le preguntó qué significaba el rótulo que se leía sobre los fardos de las cargas de géneros que había en el almacén.

Hijo mío, respondió su madre, tu padre solía viajar tan pronto a una provincia como a otra, y antes de partir tenía la costumbre de escribir sobre los fardos el nombre de la ciudad a donde pensaba ir. Lo había dispuesto todo para hacer el viaje de Bagdad, y estaba pronto para partir, cuando la muerte... No tuvo fuerzas para acabar, porque un vivo recuerdo de su marido no le permitió decir más, y derramó un torrente de lágrimas.

No pudo ver Ganem llorar a su madre sin enterarse también. Estuvieron algunos momentos sin hablar, pero se repusieron por fin, el hijo, y cuando volvió a su

madre en estado de escucharle, tomó la palabra y le dijo:

—Supuesto que mi padre había destinado estos géneros para Bagdad, y ya no se halla en estado de ejecutar su designio, voy a disponerme a hacer este viaje. Y aun creo muy del caso apresurar mi partida, no sea que se deterioren los géneros, ó que malogremos la ocasión de venderlos ventajosamente.

La viuda de Abu Aibu, que amaba tiernamente a su hijo, se asustó al oír esta resolución.

—Hijo mío, le respondió, no puedo menos de alabar en tí el pensamiento de querer imitar a tu padre; pero hazte cargo que eres demasiado joven, sin experiencia, y nada acostumbrado a las fatigas de los viajes. Por otra parte, ¿pretendes abandonarme y aumentar el dolor que me tiene abrumada? ¿No vale más vender estos géneros a los comerciantes de Damasco, y contentarnos con un provecho razonable, que exponerte a perecer?

Por más que la madre se empeñó en combatir el designio de Ganem con sólidas razones, no pudo hacer en él la mas leve impresión. El deseo de viajar y de perfeccionar su espíritu con un completo conocimiento de las cosas del mundo, le incitaba a partir, y prevaleció sobre las anonestaciones, súplicas y aun lloros de la madre. Fué al mercado de los esclavos, comprólos robustos, alquiló cien camellos, y después de haberse provisto de todo lo necesario, se puso en camino con cinco ó seis comerciantes de Damasco que iban a negociar a Bagdad.

Estos comerciantes, seguidos de todos sus esclavos, y acompañados de otros muchos viajeros, componían una caravana considerable, que no tuvieron por qué temer de los beduinos, es decir, de los árabes que no tienen otra profesión que recorrer el campo, y atacar y robar las caravanas cuando no son bastante fuertes es-

Apresuró el paso para ir con más diligencia; pero como sucede con frecuencia que cuando se tiene más prisa se adelanta menos, tomó un camino por otro, y extravió en la oscuridad, de manera que era cerca de media noche cuando llegó a la puerta de la ciudad, que para colmo de su desgracia encontró cerrada. Cansóle nueva pena este contratiempo, y se vio precisado a tomar el partido de buscar donde pasar el resto de la noche y esperar a que se abriese la puerta. Entró en un cementerio tan dilatado que se extendía desde la ciudad hasta el sitio de donde él venía, y se adelantó a unas paredes bastante altas, que rodeaban un pequeño campo, formando el cementerio particular de una familia, en el que había una palmera.

Había además otra infinidad de cementerios particulares, cuyas puertas tenían poco cuidado de cerrar, así es, que concontrando Ganem abierta la del que tenía la palmera, entró y cerró la puerta; se echó sobre la yerba, é hizo cuanto pudo por dormirse, pero la inquietud en que estaba de verse fuera de casa se lo impidió.

Se levantó, y después que paseándose, había pasado y repasado muchas veces por delante de la puerta, la abrió sin objeto particular, viendo desde lejos una luz que parecía dirigirse hacia el lugar en que se hallaba. A su vista, se apoderó de él el miedo, empujó la puerta que sólo se cerraba con un picaporte, y se subió inmediatamente a lo alto de la palmera, que en el temor de que se hallaba agitado, le pareció enel asilo más seguro que podía encontrar.

No bien estuvo en ella, cuando a favor de la luz que le había espantado, distinguió y vió entrar en el cementerio en que estaba, tres hombres que el traje, conoció ser esclavos.

Uno caminaba delante con un farol y los otros dos le seguían cargados con un cofre de cinco a seis pies d

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 21 7:20 n.—Confíase en que los republicanos desistan de plantear un debate político apropiado de los presupuestos de Cuba.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid 21.—11 n. SENADO Se discute y aprueba el proyecto fijando las fuerzas navales para el próximo año.

CONGRESO El señor Avila relata la defensa heroica de los soldados del destacamento de Alta Gracia en Cuba, y propone, como premio extraordinario para aquellos valientes, que conste en acta la satisfacción con que ha visto el Congreso el heroico comportamiento del sargento y los 25 soldados que defendían el poblado.

RUMORES En la Bolsa han corrido rumores favorables a la terminación de la guerra de Cuba, que han hecho subir algo los fondos.

CÁBALAS Ha causado extrañeza el hecho de haber pedido el retiro casi en el mismo día seis tenientes coronales de la guardia civil.

LOS REPUBLICANOS Adelantan los trabajos de unión para constituir un solo partido los republicanos centralistas, progresistas de la derecha, posibilistas y federales disidentes.

EN FAVOR DE LOS VINOS Asegúrase que está nombrada una comisión del Gobierno con objeto de que vaya a Suiza a fin de estudiar las condiciones de aquel mercado y procurar la venta en él de los vinos españoles.

NUEVO GOBERNADOR Según parte oficial ha llegado a Puerto Rico el general Gamir habiéndose hecho cargo de la Capitanía general de la Isla.

BUENAS NOTICIAS Esta tarde se ha hablado mucho del aspecto favorable que presenta la insurrección de Cuba.

UNA LEY MÁS A última hora se puso a votación en el Congreso el proyecto autorizando al Gobierno para plantear los presupuestos de Cuba, siendo aprobado por 92 votos contra 20.

CARTILLAS EVALUATORIAS Mañana será nombrada por las secciones del Congreso la comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto, rectificando las cartillas evaluatorias.

ULTIMA HORA Madrid, 22—2 35 m. Según parte oficial, en la provincia de Santa Clara se ha levantado una partida insurrecta que consta de treinta hombres.

Madrid 22—2 35 m. (Recibido a las 8 30 m.) El general Martínez Campos formará con las fuerzas que se le mandan seis guerrillas, fuertes, de dos batallones cada una. Estas fuerzas que costarán anualmente 290.215 pesos, se situarán en los puestos de Puerto-Príncipe, Bayamo y Manzanillo.

Ha quedado aprobado el dictamen de la Comisión proponiendo la rebaja del impuesto sobre el vino.

Se vende ó traspasa una Papaverida 14 años en la misma. Para tratar, en su dueño calle de Herreras, 14, Logroño.

Oficial hojalatero que sepa conminar con su obediencia en el acreditado taller de Victoriano Antezana, calle de Caballaría, 19.

Preparación para las oposiciones a escuelas de niñas. Garantiza el resultado, no cobrando un céntimo más que a las opositoras que aprueben los ejercicios. el profesor. MELITÓN JIMÉNEZ Y CASTRO Calle de la Compañía, 4, pral., derecha.

Composturas. En la calle Mayor, número 15, se arreglan y barnizan toda clase de muebles y sillerías.

COLOCACIÓN El joven Navarro, que ha trabajado en esta y en otras poblaciones en su oficio de fidejero y en otros trabajos, siendo premiado en la Exposición Logroñesa, se ve en la precisión de abandonar Logroño para dar de comer a sus hijos. Antes de verificarse pide una colocación en cualquier oficio ó trabajo con tal de que le produzca para el sustento de su familia.

LA IRUNESA MODISTA Calle Mayor, número 32, tercero.

Fábrica de saquerío. En la calle de las Delicias, núm. 10, existe la fábrica de saquerío y arpilleras de enfiador de PEDRO CUADRA

Sostenimiento del caballo. Limpia y fortalece la Quina americana del señor SOTELO, única en esta capital. Dos pesetas cuartillo.—Sagasta, 23, Peluquería, Logroño.

Se arrienda el piso tercero y almacén de la casa de cartón. Para tratar, con Santiago Viguera.

Máquinas de coser. En la calle de número 32, se venden dos, sistema «Singer», una de zapatero, a brazo y otra de sastrer, magnífica. Portería de Majuelo, informarán.

Vino del cosechero D. Pascual Velázquez, se vende en la calle de Mercaderes, núm. 44, para el comercio (Cuatro cantones) y en la bodega del general Esparteo, calle Cerrada, 7, al precio de 3 pesetas los 16 litros ó 40 centilitros, ó sea la cántara.

Vacas lecheras. Reconocidas por el veterinario y veterinario municipal Sr. Pison las de la propiedad de Vicente Lassanta (calle de San Gil, 6), y las de Fernando Rojo (idem núm. 3), resultaron completamente sanas y libres de la glospeada.

Cordero y carnero churro a 1 peseta 50 cént. kilo. Se vende en casa de la Patria y calle de Sagasta, junto a la imprenta de LA RIOJA.

Vino de cosechero. Logroñeses: si queréis beber un vino exquisito, bien merecido un pasito, que aunque de lejos os déis sin pereza os dirijais, calle recta, curva o codo, y no os enojaréis en ello un momento, y para todos un bien quien visite mi almacén de la calle de Juan-Lobo. Pedro Cantón.

Juana Ochoa y Ortega enseña y confecciona toda clase de prendas para señoras y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño. Farmacia de Pablo Fernández.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Esparteo, núm. 4, piso segundo.

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS. LOGROÑO calle de Soria, casa titulada La Estrella. Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 1150 kilogramos en Fábrica.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Se vende un caballo de 6 años, puesto en la estación de Logroño, en la calle de San Blas, número 12, real; en la de San Blas, número 10, real; en la de San Blas, número 8, real; en la de San Blas, número 6, real; en la de San Blas, número 4, real; en la de San Blas, número 2, real.

Primer aniversario. DOÑA TOMASA MARTÍNEZ DE ORCE FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1894 R. I. P. Sus hijas doña Luisa y doña Aurelia, su madre doña Juliana López, hermanos D. Lucas y D. Tiburcio Martínez, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos tengan la bondad de encomendarla a Dios y asistir al funeral de Cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy a las diez de la mañana en el Convento de Religiosas Agustinas, por lo que les quedarán agradecidos. Logroño, 22 de junio de 1895. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA ECONOMICA FABRICA DE JABONES de FELIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño).

Calle de Soria, próximo a la casa de D. Carlos Amusco. Jabón de primera, a 650 pesetas, de segunda, a 6 id. y de tercera, a 450 id. Estos precios se entienden por 1150 kilogramos, equivalentes a una arroba.

Vino superior. Se vende en el ventorrillo de Marcial Médrano, a 25 céntimos de peseta los dos litros, siempre que se consuma fuera de este establecimiento. Ventorrillo de Mendiolaza.

Coche Se vende en muy buenas condiciones un D. G. Puede verse en las cocheras del señor Herreros de Tejada.

COLEGIO de niños de San José bajo la dirección del maestro superior D. JUAN LARRUBIA RUIZ. Calle Mayor, 153, principal.

Se venden seis magníficas bancas de escritura, procedentes de un colegio de niñas. Barriocho, 19, principal.

PERSIANAS de todas clases, las mejores y más baratas las hay en el Comercio de Ferrería, Cristales y Azulejos de Pio Amelivia (sucesor del francés) Despacho Compañía, 10. Logroño.—Para la plaza se colocan a domicilio y para fuera se mandan hechas a la medida.

Malacate superior se venden: sierras circulares y de cinta; torno para hierro y madera; cajas de tiburri y charrette con sus ruedas en blanco; una fragua completa; materiales, herramientas y efectos del taller de carpas de D. Pedro Domínguez. Todo en buenas condiciones. General Esparteo, 1, entresuelo, Logroño.

Charrete y tiburri americano, se venden baratos.

Vino de cosechero de Miguel Zurbano, a 15 céntimos litro, y a 250 pesetas cántara. Mayor. 155.

Buena ocasión Se vende en muy buenas condiciones un clarinete nuevo superior, un magnífico aparador de comedor, una copa de 50 cantaras y dos pares de ruedas para coche, nuevas.

Los que deseen adquirir alguno ó todos estos objetos, pueden dirigirse a don Manuel Lozano (el Burgalés), calle del Conde de Haro, Haro.

Piano Se vende uno de mesa en buenas condiciones. Calle del Mercado, 148 (estanco.)

Estómago Para curar sus males tómese CEMENTO PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres, que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y Farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve para fonda, casa de huéspedes ó posada; y otra casa en la travesía de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el propietario, Ramón Viguera y Ruiz, muro de las escuelas, núm. 8, segundo.

CASA EN VENTA A voluntad de su dueño se vende la número 14 de la calle R. avilej, próxima al trujal de los herederos de D. Felipe de la Mata. Diríjase a Faustino Celaya, que habita en la misma casa.

Se venden: Un piano, una fábrica de cortineros y una casa en la bajada de San Francisco y una casa en la calle de San Bartolomé, señalada con el núm. 10. Para informes Mercado viejo, 100, almacén de cortineros de Clavijo.

A LA «VILLA DE PARÍS» Compañía, 6.—Teresa Bengochea. Acaba de llegar de las principales capitales donde ha adquirido las últimas novedades en sombreros para la temporada de verano, formas, cintas y toda clase de adornos para los mismos.—Exposición permanente. Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día.

VINOS FINOS DE MESA en la casa de RUFINO PEREZ (Ojoliado) EMBOTELLADOS Marqués del Eiscal, idem de Terán, F. Ugaldé, Bioja Medoc, Arturo Marcelino, Chateau Palomar, Compañía Vinícola, Cepa de Macon, E. López de Heredia, Fernández Bazán, Bioja Central, Saturnino Ulargui, M. Armengol, Bioja Navarra, León Galopin, Martínez La Cuesta, Bioja Celeste, Priorato seco, Ildefonso Sicilia, Chateau Lafite, Sante Emilion, Saint Julien, Chateau Margaux. Puede pedir el público cuantos ligeros conozca, garantizados como de primera marca. Conservas, embutidos, mantecas y pescados de todas clases a precios sumamente económicos, San Blas, 3.

Fábrica de chocolates LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, Munilla. A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos a precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

Vino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de tres pesetas cántara, el cual someto a toda clase de pruebas y vino clarete a cuatro pesetas cántara, de la cosecha de don Antonio Ortiz, calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios.

CERVEZA Lúpulo y Malta Son sus componentes. Limpieza Conservación Aroma Sus propiedades. No tiene cola, alcohol agregado ni sustancia extraña.



LA CRUZ ROJA Mercado, 46 y 48, Logroño.

Establecimiento de Ultramarinos de Ambrosio Ezquerro. Tengo el gusto de poner a disposición del público mi establecimiento de ultramarinos, en el que encuentro un completo surtido en todos cuantos artículos abraza el ramo. Las clases de géneros que en este nuevo establecimiento se expenden, nada dejan que desear; y en cuanto a precios, son tan limitados que nadie seguramente ha de competir. Calle de S. Blas, 32, esquina al muro de las Escuelas.

Relojería de Marcial Alonso. CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6. Único depósito en Logroño DEL RELOJ SEELAND Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases: Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas. Todo reloj Seeland tiene pión ó tamborete segurado. Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura. Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj. Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía. Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

EL SUBMARINO SASTREÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoques para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

COGNAG IBERIA Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Sagasta.—Logroño.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

PRIVILEGIO EXCLUSIVO LA PRECIOSA LIQUIDA Para el lavado y el saneamiento radical de la ropa blanca y de las materias vegetales crudas, EN AGUA FRIA sin fuego, sin lejadora y sin cuidarse. A cada litro de lejía se añaden 25 á 40 de agua fria. Comodidad y economía inmejorables!! De primera necesidad para los asilos, conventos, hospitales, colegios, casas de beneficencia, fondas pesadas, casas particulares, etc. Adoptada desde tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc. PRECIO DEL LITRO 40 CÉNTOS. Único punto de venta en Logroño, muro de las Escuelas, 12, entresuelo Diríjanse los pedidos á ANTONIO LACALLE, representante exclusivo.

Molduras para cuadros. Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros á la medida. Bazar Viuda é hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

A los fabricantes de Vinos y Aguardientes. Cápsulas metálicas para botellas y frascos; Representante de la fábrica de los señores Betts y compañía, de Burdeos. Tapones, corcho de todas clases y tamaños. Pasta Lumina único depósito. Se compran Tartaros y heces secas de vinos. SANTIAGO BARRUSO.—LOGROÑO

Modas y confecciones TECLA M. LUQUE Mercado, 120, Logroño

APRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucia, Portales, 86.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar. También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos. Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, irún (Guipuzcoa).

Biblioteca Pública Por dos pesetas á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Profesor de acordeón. Este acreditado profesor ofrece sus servicios. tanto á domicilio como en su casa, á precios sumamente económicos. Calle Mayor, 126, principal.

INTERESANTE Á LOS PUEBLOS Agencia de negocios. Calle del Marqués de Francos, núm. 89. HARO

En combinación con la de D. Julián Hermsilla, de Logroño. Sestionan rápidamente cuantos asuntos se refieren quintas (excepciones ó exenciones) con sumos, contribución industrial y territorial, carreteras, obras municipales, etc., y cuantos asuntos administrativos pndan d' la Delegación de Hacienda, Gobierno civil ó Diputación provincial, ya sean ventilados en Logroño ó en las Cortes. Dirigirse á D. A. Gómez Bringas, Marqués de Francos, núm. 8.

CHARGEURS RÉUNIS Comp.ª Francesa de Navegación VAPORES CORREOS Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos. Servicio desde Pasajes para el Brasil el día 22 todos los meses. Para fletes y pasajes, dirigirse á D. P. Soula, Agente de la Compañía, PASAJES (Guipuzcoa.)

Inimitable la cerveza Inglesa MARCA T recomendada especialmente por no tener alcohol. Las personas que deseen tomar un buen vaso de cerveza deben probarla, en la seguridad que la encontrarán de su más completo agrado. En venta en todos los cafés, fondas, restaurants y sociedades. ÚNICO IMPORTADOR JUAN TURNER BILBAO

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

SE VENDE CLARINETE Y FLAUTA Mayor, 129, 3.º

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BALEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Polvos regularizadores.

Medicación superior, calificados así por una emulación médica, para combatir el estreñimiento y sus consecuencias, molestias en el vientre, inapetencia, dolores de cabeza. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino metódicamente de tal manera su función que la hacen en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también maravilloso alivio, y aun la curación los que sufren de hemorroides.

Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutritivo, conveniente á las personas débiles y convalescentes y sobre todo contra la inapetencia, pues entona el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.

Elixir de pepsina.

Siempre que las digestiones se hagan imperfectas ó las personas por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instrucción.

Pomada

contra las grietas de los pechos. Su composición completamente inofensiva para los niños, releva á la madre de tener que limpiar el pecho al dar de mamar, procurando, después de retirar al niño, aplicarse otra vez el medicamento hasta completar su curación.

Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes é inmediatos resultados contra el raquitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el periodo de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan.

Jarabe contra la tos ferina.

Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican á los niños. Una cucharada en el momento que vayan á ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.

Jarabe

de euforbia pilulifera. Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso ha confirmado su acción.

A los señores Veterinarios.

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Rincón. Seguro é infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico ó torzón. A cada frasco acompaña la instrucción del modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez. Mercado, 25. — Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOINES** de hierro **MOVIDA Á VAPOR**

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetes, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. — Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO



Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la cohezón.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

COCINAS SISTEMA ESTEFANÍA

Las verdaderamente económicas son las de este sistema. Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además resistan la atención de cuantos las empleen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse. — Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etc., sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8. — HARO.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, esterilidad, cuarenta años de existencia y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 38, Madrid. — En Logroño Farmacia de G. PIQUER.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez. Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales. — Calle de San Blas, núm. 30, p. incipal. (Antigua confitería de La Ceres).

AGUAS SULFIDRICAS CUCHO

Provincia de Burgos. Miranda de Ebro — Manzanos. Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 83 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre. Médico director: D. EDUARDO BRAVO

Se remiten gratis memorias, y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA. — Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas. Relojes de acero, plaqé, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfection. Damians, Seeland y otras marcas. Relojes de pared. Reguladores á pesas, á muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes. Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido. Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros. Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas. Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª. Id. aumados, azules y verdes. Estuches. Para gafas y lentes. Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda. Nota importante. — Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6. — Logroño

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

CALLOS Y DUREZAS

de los piés, curan radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**. Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS. Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA en su mejor elogio. — Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías. Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.



GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores á todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis á quien la pida.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como que ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia el 29 de mayo de 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca el 5 de junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Buenaventura el 8 de
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto el 19 de

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 155.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA. El 26 de junio saldrá el vapor español — BENITA — admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arceibo. NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5; Santander.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	R. de Larrinaga.	3 de Julio

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y conservación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7. — Teléfono 77. — SANTANDER.

SEGADORA UNIVERSAL

La casa ELIZALDE Y COMPAÑÍA, de Burgos, que hace años tenía un depósito de máquinas de segar á cargo de Don Primitivo Berrio, en Sesma, para el pueblo de la Solana de Navarra, acaba de establecer otros dos; uno en Alfaro, á cargo de D. Fidel Urbina y otro en Tudés, dirigido por D. Vicente Miguel; á cuyos Sres. pueden dirigirse los agricultores de los pueblos limitrofes para cuanto se les ocurra sobre este asunto. Se vende á 400 pesetas en dos plazos.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Junio, 26	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El siguiente vapor saldrá el 10 de julio Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos. Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA. — MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112. — LOGROÑO

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias, gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc. etc. DES-APARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedías, ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcétera, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que si que al terminar de tomar la primera caja, no encuentra alivio, TIENE DEBERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 750 en todas las farmacias y al de depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 950 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.